

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III.

En Valencia: Un mes, 3 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 23 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 27 rs.—Seis, 60 rs.—Un año, 114 rs.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, lituanzas o letras en carta dirigida a la DIRECCION E ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Martes 18 de Noviembre de 1879.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badajoz, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragza, Martí, (D. Juan), Bolesta, y en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la direccion de se tendrán en cuenta.

NÚM. 751.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benigne respondens apostolicam benedictionem vobis ex animo imperavit est, Deum adprecans ut nosas vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulati.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 19 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

SANTOS DE HOY. San Máximo, obispo.
Nació San Máximo hacia el principio del reinado del gran Teodosio y fué cristianamente educado con tanta felicidad, que continuaba iba creciendo en todo género de virtudes. Era muy inclinado al estudio, logrando pronto felices resultados. Después entró en el monasterio de Lerins, pequeña isla en las costas de Provenza. Ofreciose luego ocasion de que ocupase el obispado, mas sabiendo de tal intencion se retiró en una chatalpa, desviándose de la costa de las lanchas, donde era muy conocido, vino hacia Italia, e avendo vivido ignorado y oculto. Engañado su esperanza, porque le persiguieron, le alcanzaron y a pesar de su resistencia le condujeron a Biz, siendo recibido con aplauso general y consagrado obispo. Declaróse padre de su pueblo por el cuidado y la paternal ternura con que le amaba. Muerto santamente hacia el año 460, y fué sepultado en la iglesia de San Pedro que él mismo había edificado.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Felix de Valois, confesor y fundador.—Absolucion general en la Trinidad.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la parroquia de San Nicolas por su Real Congregacion de la Guardia y Oracion al Santísimo Sacramento. Se descuelgan a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

Corre de Mañana. Hoy visita a Nra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada).
Mañana visita a Nra. Sra. de la Saleta, en Santo Tomas.

MES DE ABRIL.

Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.
Todos los dias al anochecer, se rezará el Santo Rosario; seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermón que versará sobre el siguiente tema: Premios reservados a los devotos de las almas; terminando con el canto de lamentos y respuestas. Mañana lunes a la misma hora los ejercicios y será el tema del sermón: Agradecimiento de las almas.
Iglesia parroquial del Santísimo Cristo del Salvador.
Hoy martes a las diez de la mañana se celebrará aniversario solemne en sufragio de todos los Cofrades y Cofradesas difuntos y a continuación el sorteo de medallas de plata.

Iglesia de San Nicolás.
Solennis Char nra Horas que la Real congregacion de la Guardia y Oracion al Santísimo Sacramento celebra este año.
Hoy martes 18 de los corrientes, segundo de Cuarenta Horas. A las siete de la mañana dirá la misa de descubrir y oficiará en la reserva de la tarde el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Garcia, conciliario y canónigo de esta Metrópoli.
Iglesia parroquial de los Santos Juanes.
En dicha iglesia, se celebrará mañana el ejercicio de este mes en honor al Patriarca San José. P. r. la mañana a las siete, mi-a rezada en el altar del Santo. P. r. la tarde a las cinco, meditación, sermón, oración, gozos y sorteo de medallas.

Nuestro querido compañero y correligionario El Siglo Futuro, inserta en su número del sábado último, y en el lugar mas preferente del mismo lo siguiente:

La Bendición de Leon XIII.

Los directores de las publicaciones católicas de Madrid, que unidos se dirigieron a todos los católicos españoles, invitando a festejar con solemnidad extraordinaria el 25.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepcion al propio tiempo dieron a Su Santidad noticia de su pensamiento, y reverentemente postrados ante la Catedral de San Pedro, imploraron la Bendición Apostólica.

Nuestro ilustre y queridísimo decano, el director de La Cruz, señor conde de Sol, ha recibido esta mañana contestacion telegráfica a la humilde peticion que se envió por el correo. Dice así el telegrama:

Roma 14 (1-30 de la tarde).—Conde de Sol.—El Padre Santo elogia el pensamiento de la prensa católica es año de promover la solemnidad del 25.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepcion, y muy gustoso envia su Apostólica Bendición a los directores y lectores de la misma y a sus respectivas familias.—L. Pallotti.

Con entusiasmo fue acogido en todas partes el pensamiento de la prensa católica de Madrid.

Pero aprobado y bendecido por el Vicario de Jesucristo, ya no hay duda que el 8 de Diciembre será en toda España día memorable, que sirva de edificacion a los hombres y de alegría a los angeles.

Postrosados humildemente recibimos con profunda gratitud la Bendición Apostólica, que alcanza a nuestros lectores y sus familias, y con todo nuestro corazón, a nombre de todos, repetimos lo que todos a una digimos el día de Santa Teresa: pp. *¡Gloria a Dios!*

Españoles:
¡Gloria a Jesucristo, Señor de hombres y pueblos!
¡Gloria a María Inmaculada!
¡Gloria a la Iglesia de Dios!
¡Gloria al Pontífice de la Inmaculada y del Syllabus!

¡Gloria a su sucesor Leon XIII!
¡Misericordia, Virgen Purísima, misericordia para España y para el mundo!

Completamente identificados con el piadoso pensamiento de la prensa católica; llenos de santo orgullo por la buena acogida que ha recibido de nuestro Santísimo Padre Leon XIII y alentados con su Bendición, hacemos nuestras las entusiastas frases de nuestro colega, y esperamos cumplir como buenos el día designado, dando un público testimonio de nuestra fe, y de nuestro amor a la Madre Inmaculada del Divino Verbo.

La Union Católica.

CUBA!

Hé aquí el nombre que sirve de tema obligado a todas las conversaciones; que tiene el privilegio de absorber la atencion

general; que subordina, dada su magnitud e importancia, todas las demás cuestiones por importantes que parezcan, por importantes que sean en realidad.

¿Qué español no habla hoy de Cuba? ¿Qué escritor no ve brotar hoy de su pluma, aún a pesar suyo, la palabra Cuba, por más se haya propuesto tratar sobre cualquiera otra de las muchas y trascendentales cuestiones que hoy ocupan la política española? Y es que no hay nada, ni puede existir nada tan raro, tan extraño, tan anómalo, tan humillante, como lo que sucede hoy en Cuba.

Era lógico que sucediera lo que hoy está sucediendo; era preciso e indispensable, que las debilidades y complacencias de nuestro gobierno con los eternos enemigos de la patria, diera semejantes resultados y lo que es lógico que suceda, no deja de suceder nunca.

Las capitulaciones de Zanjon, están produciendo sus naturales y opimos frutos. Esfuércese enhorabuena el gobierno en conceder a Cuba todo género de privilegios, aún los mas inverosímiles, exceda, si quiere a los partidos mas radicales en llevar a Cuba todo género de reformas para halagar a los enemigos irreconciliables de España; porque todas sus concesiones, todos sus privilegios todas sus decaídas reformas serán recibidas con el grito de «¡Viva la independencia cubana!»

No; no son reformas, no son extensiones, no son privilegios lo que quieren los rebeldes cubanos; no es la parte lo que ansian, es el todo, es a Cuba misma lo que pretenden separar de la metrópoli; es esa rica y codiciada perla, es ese hermoso simfloreón, el que pugnan por arrancar de la corona de España; y esto mismo que todos conocemos, que sabemos todos, que repetimos uno y otro día en nuestras conversaciones públicas y privadas, en los periódicos y en los libros, en la escuela y en la cátedra; y esto mismo, que a fuer de leales esponemos diamante a la consideracion de nuestros gobernantes, es precisamente lo que mas parecen ignorar esos mismos gobernantes, toda vez que con sus complacencias, con su punible debilidad, alientan en vez de reprimir y castigar las miras aviesas de nuestros enemigos.

Nadie ignora ya las capitulaciones de Zanjon; nadie ignora las promesas hechas por el general Martínez Campos, para terminar la rebelion cubana; nadie ignora que con inmenso perjuicio de la metrópoli se estaban preparando las grandes reformas económicas y sociales, que en cumplimiento de aquellas promesas debían llevarse a Cuba; pues bien; ¿quieren saber nuestros lectores, en que vinieron a parar las capitulaciones de Zanjon? ¿Quiéren saber nuestros lectores, cómo han sido recibidas por los rebeldes cubanos las tan decantadas reformas? pues oigamos al presidente del Consejo de ministros; oigamos al general Martínez Campos, capitán general de Cuba, cuando se hicieron las capitulaciones; el que ofreció las reformas, y

el más fuerte paladin, el mas entusiasta mantenedor de las mismas.

Hé aquí sus palabras: «No tengo en este momento el telegrama, le he enviado a pedir, y cuando venga se dará lectura de él al Congreso. Sin embargo, puedo anticipar lo que dice: el gobierno creía que debía reservar el dar conocimiento de los nombres que en el se citan, por los inconvenientes que pudieran tener; pero en vista de que se exagera mucho la importancia del telegrama, se lea íntegro.

Desde luego puedo decir al Congreso que el telegrama viene a reducirse, poco mas o menos, a lo siguiente: que se han levantado partidas en las Villas, a cuyo frente parece que se han puesto Pancho Jimenez, Serafin Sanchez y Rientero, en Sancti-Spiritus y en la jurisdiccion de Remedios. Remedios pertenece propiamente a las Villas, Sancti-Spiritus no; es decir, que esas partidas se han levantado en una de las antiguas Cinco Villas y en Sancti-Spiritus.

No dice el telegrama la fuerza de que constan esas partidas; tampoco expresa la bandera que han proclamado, y yo he teleografiado al capitán general interino, púesto que el capitán general propietario se encuentra en el departamento oriental dirigiendo las operaciones contra la insurreccion de aquel departamento, preguntándole que fuerzas y que bandera tienen esas partidas. Cuando reciba la contestacion daré conocimiento del telegrama al Congreso, para que los señores diputados sepan lo que hay sobre este triste asunto, aunque no tiene la gravedad que ha podido creerse por alguno de los señores que me han precedido en el uso de la palabra.

Alguna de las aseveraciones que me parece haber oido al Sr. Becerra es exacta. En el departamento oriental se levantaron varias banderas, y una de ellas era contra la integridad nacional. Naturalmente cuando ha habido en un país una guerra que ha durado tanto tiempo como la de Cuba, y aunque no hubiera durado tanto, todas las banderas que se levantan se acogen a aquella bandera; ejemplo de esto lo hemos tenido en la Peninsula con motivo de las dos guerras civiles que la han asolado; las partidas que se han levantado, siempre han enarbolado la bandera que predominaba en el país insurrecto.

Lo que aquí se ha dicho respecto a que el convenio del Zanjon estaba roto, no es exacto; ni está roto ni entero, porque el convenio del Zanjon pasó y ha surtido todos sus efectos, y nada tiene que ver con los proyectos que presete el gobierno, como ha dicho el señor ministro de Ultramar, porque esos proyectos no son consecuencia de aquel convenio.

Esos proyectos son para atender a las necesidades de la isla de Cuba, sin perjudicar los intereses de la Peninsula; antes bien procurando conciliar unos y otros.

Esto lo haría cualquier gobierno con capitulacion del Zanjon y sin capitulacion del Zanjon. Esta capitulacion no está rota, porque quedó cumplida; desapareció ya porque las consecuencias de ella fueron inmediatas. Lo que se haga en adelante será lo que crea el gobierno que dará proponer a la deliberacion de las Cortes, y las Cortes aprobarán, mejorarán o variarán por completo los proyectos del gobierno, teniendo en cuenta las necesidades de las Antillas y las necesidades de la Peninsula.

Cuanto nosotros pudiéramos añadir sobre el particular sería pálido, por lo tanto, terminaremos insertando el telegrama del capitán general de Cuba leído en el Congreso, y exclamando: ¡Cúmplase la voluntad de Dios!

«Telegrama cifrado.—Al señor ministro de la Guerra.—El general segundo cabo.—Havana, 12 Noviembre, recibido el 13.—Capitán general en telegrama ayer desde Palma Soriano transcribe a V. E. lo siguiente:

«Ha ocurrido el movimiento que se temia en Las Villas, y calculo deber ser de importancia, porque parece se han puesto al frente Pancho Jimenez, Rientero y Serafin Sanchez.

«En prevision de este movimiento habia ordenado poner en pie de guerra aquellos batallones y corrido un escuadrón de cazadores. Ahora envío cazadores de Isabel II y utilizo todo el regimiento de Camaguan y fuerza de la trocha, confiando en estas condiciones en el brigadier Beriz, por enfermedad de...»

«Conviene que el batallón de marina y todos los reemplazos que vengan embarquen para la Habana destinados como mas convenga al buen éxito de la campaña. No es necesaria recluta de cabos y sargentos; pero desearia autorizacion para admitir en su empleo sin antigüedad a algunos licenciados de aquí cuyas buenas condiciones conviene utilizar.

«Mañana se da principio a operaciones decisivas en este departamento, persiguiendo al grueso de las partidas. El espíritu general del país, bueno.

«Han cesado las deserciones de paisanos a las partidas y aumenta el número de los que se alistan en nuestras filas. Me hacen falta 200 soldados de caballeria.

«Completamente pacificado Holguin y dominada insurreccion con probabilidades de que depongamos armas en el resto del país los que quedan.

«El principe tranquilo.—Blanco.

ENRIQUE V.

M. Fourcaud, encargado de una mision cerca del rey legítimo de Francia, cuenta hoy este viaje en los siguientes terminos:

«Lo que mas me ha llamado la atencion en la actitud, en la conversacion, en la persona de monseñor el conde de Chambord, es su sin igual serenidad y su natural buen humor. No tiene esa gravedad del que manda, que suelen afectar ciertos personajes; no se expresa por sentencias; no ve nada bajo un prisma fúlcido. De fuerte constitucion, de aspecto vigoroso, de mirada serena y viva, hace brillar su franca alegría y su buena salud. No he leído ninguna descripcion suya, en que el escritor le haya pintado tal cual es. Unos hablan de él con palabras de extasis y le colocan tan por encima de este bajo mundo, que cualquiera le tomara por un mito. Otros se colocan en su lugar y hacen de la politica que creen le es favorable, lo bastante para que no se le conozca. Monseñor el conde de Chambord, es sin embargo, el hombre menos quimérico, mas despegado, que yo conozco, de ilusiones optimistas ni de espantos pesimistas.

Austero trabajador, atento observador de las cosas vivientes, está al abrigo de opuestas exageraciones. Su tactica constante es deshacer las intrigas y disipar los equívocos. Hombre honrado, no sufrirá jamás que se abuse de su nombre para cubrir tal ó cual practica parlamentaria que su lealtad desaproveche. Y si una equivocacion le habia de valer el trono, desbarata la quovocacion como ha hecho ya muchas veces. Su honor real es ante todo. Fuerte en su fe, seguro en su derecho, condecorador de las necesidades sociales, sigue los acontecimientos y aclara su sentido. Se mantiene derecho y firme en medio de las mas rudas contrariedades; ni la mas leve mancha le oscurece. A fuerza de lógica y de dignidad, obliga a

-12-

tiene por todas partes sino la destruccion. la ruina, etc., en fin, que todo, todo apareciese contrario para la consecucion de lo que deseáremos; perseveremos, sin embargo, nosotros, pidiendo entonces mas confiadamente, y estando plenamente convencidos de que nuestra perseverancia y nuestra confianza no serán frustradas, con tal que lo que pidamos no sea evidentemente desagradable a Su Divina Majestad, o no conveniente para nosotros. No se olvide al efecto el ejemplo de la Cananea, la cual obtuvo lo que deseaba, aun despues que su peticion habia sido ya como derogada por el Salvador.

LLAMAMIENTO A LOS CATÓLICOS

A TOMAR PARTE EN ESTE MENSAJE.

Si la alegría fué universal en la Iglesia por la definición dogmática de la Inmaculada Concepcion, universal debe ser igualmente el regocijo por la celebracion del primer jubileo, de la misma; la cual es de desear, que sea hecha con grande pompa, según fué propuesto por la Soberana de la Juventud católica italiana a nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en su proposicion fué aprobada y bendecida por Su Santidad.

Además, como los favores de que hemos habido, obtenidos por la intercesion de la Virgen María, después de aquella su glorificacion,

-13-

han sido públicos y de interés universal, pública y universal parece que deba ser tambien la manifestacion de nuestro reconocimiento para con nuestra buena Madre. A todos los católicos indistintamente, sean de la nacion que fueren, debe interesar el objeto de este Mensaje, ya por los bienes recibidos, ya por otros que se desean recibir. A todos, todos, pues, llamamos a tomar parte en él.

LECTURA DEL MENSAJE.

Soberana Reina de los cielos y de la tierra, humildemente postrados a vuestros sagrados pies venimos hoy a recordaros la gloria que recibisteis en el día 8 de Diciembre de 1854, cuando vuestro siervo predilecto el Papa Pio IX, proclamó dogma de fe vuestra Inmaculada Concepcion. Y no os recordamos solamente la gloria que recibisteis en aquel día de grata memoria, sino que tambien la que habeis recibido desde entonces en el mundo entero.

Bendiciones sempiternas sean dadas por ello al que vive en los siglos, de los siglos y a Vos alabanzas sin fin.

Venimos igualmente a jor benignísima Madrel a manifestaros nuestro profundo reconocimiento por los insignes favores que despues de aquella definición memorable nos habeis obtenido de la bondad divina.

-16-

oracion mas fervorosa y la caridad mas perfecta. Y que el número de conversiones sea mayor de día en día. Finalmente os pedimos muy mucho que todos los bienes enumerados al fin de la bu-la Ineffabilis, por la que vuestra Concepcion fué declarada Inmaculada, nos sean cuantos antes por Dios otorgados.

¡Piadosísima abogada nuestra! Vos concebis bien las necesidades de la Santa Iglesia, de la sociedad, de las naciones, de las comunidades de las familias y de los individuos todos. Remedialas, pues, pero con un remedio pronto y eficaz. Miradnos propicia a todos durante el tiempo, y sobre todo, impetradnos el que podamos manifestaros nuestro reconocimiento en la eternidad. Muy sensible nos es ¡oh Madre amabilísima! el separarnos de Vos.

Mas antes de verificarlo, aun nos atrevemos a suplicaros en este día, en el cual dispensaréis sin duda beneficios especiales, que nos alcanceis los dos favores siguientes:

1.º La canonizacion de nuestro siervo Pio IX, que tanto os glorificó.

2.º La pronta y sincera conversion de los enemigos de Dios, de la Santa Iglesia y de la sociedad cristiana.

Inmaculada Virgen María dignaos presentar Vos misma al Señor nuestras acciones de gracias y nuestras humildes peticiones, recomendándonos todas con vuestra especial recomendacion. Amen.

-9-

II.

El segundo favor es la definición dogmática de la Infallibilidad Pontifical, cuya importancia y cuyas consecuencias para el presente y para el porvenir, sólo Dios son conocidas. Y la sumision universal a dicha definición, a pesar de la grande oposicion que hubo antes de ser definido este dogma.

3.º La union tan fuerte de los Obispos con el Papa, en unos tiempos de tanta division y discordias.

4.º La adhesion, veneracion, amor y entusiasmo de los católicos de todos los países por el Sumo Pontífice, públicamente manifestados con heroicos sacrificios y con largas y penosas peregrinaciones a Roma, en un siglo de tanto egotismo y de insubordinacion general.

5.º El intrépido y constante valor, siempre en aumento de los defensores de la verdad, no obstante de que el error lo invade todo.

6.º El gran número de asociaciones, muchas de ellas fundadas despues del 54, en las que son insertos miles de miles, y en algunos millones, y por cuyas asociaciones se hace muchísimo bien y se elevan incensantes plegarias al cielo.

7.º La libre, pacifica y pronta eleccion y exaltacion de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII al Solio Pontificio, en unas circunstancias como en las que aquellas, se efectuaron. Y el unánime aplauso con que fueron recibidas,

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 18 de Noviembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Federico Ferrater, coronel de Sagunto.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Burgo: paseo de enfermos y conducción de deallas a sus cuarteles y barberos al Hospital, Madrid.

El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro.

Mi querido amigo: Circula el rumor de que el general Martínez Campos dejará la presidencia del Consejo de ministros para trasladarse inmediatamente a Cuba: creólo desposeído de todo fundamento, toda vez que la presencia del general en aquella isla, no solo no conuraria el peligro, sino que por el contrario produciría mayores complicaciones, conocido el sistema que profesa el general para terminar las guerras.

Si con las concesiones hechas a los rebeldes no se dan por satisfechos y levantan de nuevo la bandera de la rebelión en aquella rica antilla, ¿qué es lo que puede ya concederse?

Todos los hombres de mediano criterio creen que si desde un principio se hubiera procedido con energía en vez de hacer concesiones vergonzosas, los rebeldes no estarían tan envanecidos.

Créese con fundamento, que en vista del nuevo incremento que ha tomado la insurrección en cinco villas, se aplazará la discusión de las reformas, otros creen que por el contrario las noticias recibidas últimamente de Cuba contrarían no solo a que se voten inmediatamente las susodichas reformas, sino a suavizar las asperezas que algunas en individualidades importantes de la conservaduría presentaban en esta cuestión concreta.

Y qué se yo, amigo director; se habla tanto y tanto se comenta la intempestiva sublevación de los principales gefes convenidos en Zanjon, que si hubiera de hacerse eco de las cosas que se dicen, habríamos de convenir en que en esta

desventurada nación ha disminuido considerablemente el número de los blancos, habiéndose convertido la mayor parte en negros: por lo tanto me callo, y espero a que se haga alguna luz sobre estos sucesos que sease como se quiera, no han podido ser mas oportunos.

El resultado inmediato, y que pertenece ya al dominio público, es, que de Barcelona, Valencia y Cádiz, saldrán muy en breve fuerzas del ejército, y fuertes sumas de dinero.

En estremo doloroso es, que la pobre España esté pagando continuamente las torpezas de sus gobernantes, y lo peor del caso es que no lleva trazas de escarmentar. Otra vez lo mejor y mas florido de nuestros hijos irá a luchar en aquellos insalubres países por la integridad de la patria.

¡Cómo ha de ser! No me que aia del sacrificio si fuera justo y fecundo en buenos resultados, pero ante la duda de que lo sea, decaí mi entusiasmo, y no tengo fuerzas mas que para elevar al cielo una mirada de súplica.

Sin embargo, no hay que entristecerse, pronto tendrá lugar el fausto suceso, y el ruido de las fiestas, los ecos de las músicas y la hermosa perspectiva de los fuegos artificiales, calmarán nuestra melancolía.

Queda de V. afectísimo,

Tobías.

Ultima hora: Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 17, 3 tarde.

El jueves se suspenderán las sesiones en las Cortes.

El Sr. Cánovas ha declarado que cuenta con el patriotismo del Sr. Romero Robledo para resolver la cuestion de Cuba.

Madrid 17, 10 noche.

En el sorteo de la loteria celebrado hoy han salido premiados con las suertes mayores los números siguientes:

El 3350 expendido en Madrid. El 3915 en Valencia. El 4151 en Madrid. El 10042 en Barcelona.

Ha salido de Viena para España la archiduquesa Cristina. La boda se celebrará el día 29.

Se ha puesto en estado de sitio Villa Clara (Cuba).

Mañana se publicará el manifiesto de los demócratas fusionados.

El gobierno ha desistido el propósito de suspender las Cortes.

BOLSA DE HOY. Consolidado interior... 15-35 Bonos del Tesoro... 93-00 Sub. de ferro-carriles... 05-01 Cambios sobre Londres... 47-90 d. sobre Paris... 8-01

TIPOGRAFIA VALENCIANA. Vidal 2.

amenazando agua, no pudo verificarse la funcion taurina anunciada en nuestro magnifico Circo.

En cambio, por tarde y noche se vieron invadidos todos los teatros de nuestra ciudad, por numeroso publico, obteniendo considerables intradas sus empresas.

Entre los espectáculos que mas favor merecieron del publico en dicho dia, debemos citar el ecuestre y gimnástico del Teatro-Circo de Apolo.

Este teatro, convertido en Circo recientemente, como saben nuestros lectores, está llamado a ser uno de los puntos mas frecuentados y predilectos del público de esta ciudad.

Las necesarias reformas en el introducidas para adaptarlo al unico objeto a que está destinado, y que en nada perjudican al espectador; su esplendorosa iluminación, y sobre todo, la numerosa y notable compañía de ambos sexos que con su correspondiente dotación de caballos amestrados, actúa en dicho Circo, merece con justicia el creciente favor que el publico le dispensa.

Comprendemos que el sostenimiento de tan numerosa y selecta compañía, debe ocasionar precisamente a la empresa gastos de mucha consideración; pero si fuese posible armonizar estas necesarias atenciones con una prudente economía en el precio de las entradas, algunos determinados dias de la semana, por lo menos, creemos que la empresa no se arrepentiría de nuestro consejo y se reembolsaría con creces aquella rebaja.

De todos modos, y en la imposibilidad de dar hoy, por falta de espacio, una minuciosa relacion de los variados y muy notables trabajos que en el Teatro-Circo de Apolo se ejecutan, recomendamos este espectáculo al publico, seguros que juzgarán justa nuestra recomendación.

Ha visitado nuestra redaccion el primer número de Lo Siglo XIX. «Diari popular, economic, literari, de avisos, noticies y decrets», que principia a ver la luz publica en Barcelona.

Devolvemos al colega su cortés saludo, y le deseamos larga vida y todo genero de prosperidades.

Dice «El Correo Catalan».

«Se ha recibido una carta en esta capital del reverendo superior del convento de Padres Franciscanos de Jerusalem, en la que manifiesta que una comision de la reverenda comunidad de aquel convento irá a Jaffa a recibir a los expedicionarios del vapor «Maria», facilitándoles el medio de hacer el viaje hasta Jerusalem con la brevedad y comodidades que solo pueden proporcionar los que conocen bien el territorio.»

Durante la anterior semana se han despachado por el puerto de Santander 14,000 barriles y sacos de harina para America y 3,328 sacos del mismo polvo para la Peninsula.

No harán mucha falta en aquella localidad.

«Necesitan nuestros lectores una prueba de la rapidez con que en España proceden los tribunales de justicia en el despacho de los asuntos en que entienden?»

Pues allá va.

En 1852 empezó a instruirse en el juzgado de Huercal-Overa causa contra el ayuntamiento de aquel pueblo, acusado de falsedad malversacion de caudales, y despues de 27 años de procedimientos que han sido la ruina de muchas familias, dicho tribunal acaba de dictar sentencia, elevando la causa en consulta.

Veinte y siete años de los hechos, están demas los comentarios.

La industria parisien reclama absolutamente la vuelta de los amnistiados; convido.

Hé aquí lo que refiere un capitán de navio de los que han conducido a los últimos que regresaron a Francia. Se le confiaron 250. Deseoso de merecer su gratitud y de hacerle agradable el viaje, le proporcionó toda clase de útiles e instrumen-

tos para trabajar, y les dijo: «Entreteneos, trabajad durante la travesía. En el buque encontrareis lo necesario para todos los oficios. Cada obrero conservará para si y su familia todo lo que trabaje.»

¿Queréis saber cuántos de los 250 amnistiados se pusieron a trabajar?»

Seis.

Felicitemos a la industria parisien por este refuerzo.

Ayer y anteayer recogieron los guardias municipales varios individuos cuyas piernas hacia flojar el espirituoso vino que tenían en el cuerpo.

De la plaza de las Barcas, recogieron uno. Otro de la calle del Molino de la Rovella. Otro de la calle de San Vicente.

Otro de la de Lauria. Otro de la de Entenza. Otro de la de las Barcas.

Y otros mas, de distintos puntos, y entre ellos dos mujeres.

¡Vergüenza da que en una ciudad culta como la nuestra, se recojan de las calles públicas en dos dias, diez embriagados!

En la plaza de la Estacion, fué recogido anteayer un hombre por la guardia municipal, que efecto de su enfermedad habia caído al suelo.

Ausiliado, en los primeros momentos, fué despues conducido al Hospital provincial.

El domingo, a la una de la madrugada, fué detenido por los agentes de orden publico y entregado al cuerpo de guardia del principal, un sugeto, al parecer oficial del ejército, que por su estado de embriaguez habia dado bantante que decir por esas calles.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—30 de abono.—Adriana Angot.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La misma de ayer.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Compañia ecuestre gimnástica de Algeria y Chesi.—Funcion para hoy.—A las ocho de la noche.—Variada funcion en que tomara parte el nom-plus ultra Mr. Alvante.

PRECIOS. Palcos platea y principales sin entrada... 24 rs. Butaca con entrada... 6 » Id. de pasillo con id... 5 » Delantera-paraiso platea... 5 » LUNETAS para principales... 3 » Entrada para localidades... 4 » Id. para pasillo... 3 » Id. de Tertulia... 2 »

TEATRO DE RIZAZA.—Funcion para hoy.—La comedia bilingüe en dos actos, El tío cavila.—La pieza en un acto, El maestro de cal.—La comedia valenciana en un acto, Petres pesetes y micha.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del dia 17 de Noviembre de 1879.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Baróm. red. a 0° en mil. Termómetro centigr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

768.6 11.0 66 N. Brisa. Desp. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura maxima al sol... 19.0 Temperatura maxima a la sombra... 14.0 Temperatura minima a la sombra... 3.0 Evaporacion en milímetros... 4.4 Lluvia en milímetros... nap. Velocidad del viento en kilóm... 70

Las de ro le americano pad on superior... no hay. New-York... no hay. Sencilla... 5000. castaño (Nápoles)... 80. (Roma)... 76. Robles romano y robles calabrés no hay.

FIDEOS.—Los de la marca Los Alcoyanos de primera, se venden en esta plaza a los precios siguientes: Pasta de semola, 51, 70 rs. los 10 kil. Idem amarilla de harina, 21, 90 id. Idem blanco de harina, a 20, 56 id.

GARBANOS.—Menudos, de 26 a 52 rs. arropa; medianos, 52 a 44 id.; de coadura, de 52 a 62; gordos, de 56 a 64; idem de coadura, a 67 rs. arropa.

De Castilla fljos de 38 a 44 rs.; de segunda de 46 a 52 rs. y de primera de 51 a 68 rs. arropa valenciana.

HABAS.—Menudas negras, de 12 1/2 a 15 1/4 rs. Id. sevillanas, de 12 a 12 1/2. Gordas, 10 a 10 1/2.

HARINA DE ARROZ.—De 18 a 19 reales arropa. HABIQUILLAS.—Pinet del pais, de 22 a 22 1/2 rs. Pinet e-tranjer, de 21 1/2 a 22. Mata id., de 17 a 18.

HEBROS.—De 15 1/2 rs. barchilina. HARINAS.—Primera flor candelal, bala de 100 kil. de 25 a 24 rs. arropa castellana. Segunda, de 20 a 21.

Entera ó primera corriente de 20 1/2 a 21 1/2. Barchilina, primera flor candelal, de 22 kilógramos, puesto a bordo, de 205 a 210 reales. Hieiros.—Superior de Málaga; Llanos, desde 135 rs. los 100 kilos, a 241 según sus dimensiones. R doudos y cuadrados, desde 210 a 241, según idem.

Hierro de Suecia a 232 rs. Id. de Aragon, a 250. Fleges, desde 136 rs. a 227, según sus dimensiones. Llantas, a 165. Manguillos ó buges, a 165. Ejes, a 212. Plancha fina dulce, 290. Plancha agría de 290 a 506. Acero superior, marc corona, a 447. Otros inferiores, de 526 a 570. A ero fundido, a 846. Paucha de plomo, a 521. Caño de plomo a 506. Latas largas, a 205 cupa. Latas id., a 520 id. Latas m rca C. A., a 200 id. Latas m ca B. I., d 160 a 180 id. Latas grandes, a 340 id. Cort. diltos sin clamar, desde 220 a 250.

Segunda clase.—Hieiros redos, llanos y cuadrados desde 170 a 196 rs., según sus dimensiones en gruesos y anchos.

ABONES.—Continúan los pedidos, tanto para el interior como para el exterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue su variacion, el precio de los jabones no ha tenido alteracion alguna, pagándose para fuera.

El blanco Mar-seña, a 590 rs. los 100 kil. El Jas e o pinta, a 529 id. El Amarillo Moreno, a 290 id. El Neutro de tintes con derechos de consumo pagados a 450 rs. los 100 kilos.

LAN S.—Se realizan a los precios siguientes: Blancas, de 80 a 90 rs. arropa. Pardas, de 75 a 85 rs. arropa. LENTEJA.—Sin rixteacias en plaza. MALZ.—Blanco del pais, de 10 5/4 rs. barchilina.

1. m-nudo, a 10 1/4. Amarillo extranjero, de 10 1/2. MOJAMA.—En la última semana se han descargado nos partidas con cerca de 200 bultos que se venden de 9 a 10 duros según clase.

PATATAS.—De la huerta nuevas, de 6 1/2 a 7 rs. 1/2 arropa. De Aragon, de 6 1/2 a 7 rs. PAPEL.—Blanco de primera clase del peso de 5,68 kilógramos, de 23 a 50 reales.

De segunda de 5 970 kilgs. de 58 a 40 idem. Barbas de 4,650 kilgs. de 50 a 52 id. Otro de 4,200 kilgs. a 28 id. De estraza grande para sacos, de primera, de 44 a 46 id. Otro id. de 22 kilgs. a 40 id. Otro id. de 17 660 kilgs. a 52 id. De estraza catalana bala 10 resmas a 80 id.

Otra catalana bala 10 id. a 70 id. Estracilla superior bala 10 id. a 95 idem. De estraza, bala de 6 resmas peso de 50 9 kilgs., de 54 a 56 rs. PIMIENTA NEGRA.—De 30 a 94 rs. arropa.

PETROLEO.—Con el arribo del Bergantín goleta «Salas» queda reforzada la existencia de este mineral y con mucha demanda, sigue detallándose de 6 a 65 real-s, caja y 1 5 los barriles, todo fuera de consumos y con tendencia de alza.

P. NONES.—De 62 a 70 rs. arropa de 5 libras valencianas. PIMIENTO NUEVO MO' IDO.—Cáscara superior a 72 rs. los 40 kilgs. Media cáscara, a 62 id. id. Pimiento flor corriente, a 57 id. id. Regulata, a 46 id. id. Bajo, no hay. Picante no hay.

PIPAS.—Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demi-minuts para 1 mb rque de vino. Las operaciones ú timas que se han efectuado son a los precios siguientes: Pipa pelona media 158 rs. 100

Pipa jerezana vestida 140 media 80 Roble pipa catalana 120 media 80 Castano pipa 100 media 80 Pipa portuguesa 110 1/4 Roble 40 1/4 Cast-ño 240 Traspotes 140 Demi minits 140

SARDINAS.—En los últimos dias bulto ha descargado el Cifuentes 116 bultos de Galicia que a pesar de no ser pescados superiores se han vendido a 14 y 15 p-s las millas, por ser mucha la escasez de este salado y grande la demanda.

De Andalucía no ha habido arribo. Hay llego el N. Pery con pecados de Galicia y Andalucía de los que no podemos dar detalles, pero se vendieran bien.

El merco continúa bueno. SEBAS.—Buñol, de 60 a 64. Entredobles de 56 a 60 rs. Trams de 50 a 54. Retridos, de 56 a 44. A duar-s, de 28 a 55.

SUELA.—Como consecuencia de la importante alza que han experimentado los cueros, la suela ha subido y se vende por hoy a los precios siguientes: Rvn. kilóg.

Suela toro color avellana para calzado, a 13 55 Id id id. avellana corregel, a 17 55 Id. id. id. para maquina-ria a 19 40 Id. caballo para palmillas, a 10 60 Id. calca para palmillas, a 12 75 Id. negra para guarnicionero, a 16 55 Cuero silleró negro, a 16 35 Beceros finos engrasados, a 41 80

TRIGOS.—Los precios son: DUBOS.—De Castilla ó Manchegos, a 115 a 117 bec. De Andalucía y Estremadura, a 110 a 115. De esta huerta, a 116 a 119.

TIERNOS.—Canical de la Mancha, a 115 a 121. Jeja, a 106 a 110. Queda firmes los precios y el aspecto según sea la salida.

VINOS.—Los de Requena y Utiel, de 9 a 10 rs. Con ca-co comprendido a bordo. Para la Habana, de 28 a 50 duros pipa. Rio La Plata, de 30 a 52 id. id. Brasil, en portuguesas, a 40 duros id. Para Francia, de 51 a 52 francos 1/2. Para America —Picas operaciones.

Vino naranja y cebolla embarcado en la presente semana hasta el viernes inclusive: Vino 4590 pipas. Naranja 7654 cajas. Cebolla 3750 id.

industria para tener al corriente a nuestros con tant s y numerosos abonados.

ARROZ.—Siguen l s en ca-cera, teniendo mas altos precios de cada dia e igual tendencia se observa en los elevados.

La demanda es regular. Los precios a que contamos se ha efectuado operaciones son los siguiente: Cilindrado de 1 27 5/4 rs. bar. 2 26 5/6 5 26 1/4 4 25 5/4 5 25 1/4 6 24 5/4

Cepillado superior 2 1/4 bueno 25 5/4 De tres pasadas superior de 25 a 25 1/2 bueno de 22 1/2 a 23 De dos pasadas superior a 21 5/4 a 22 1/2 regular a 21 1/4 a 21 5/4 Bajos de 20 1/2 a 21 1/4

El peso de los arroces varía según la calidad. El saco 7 bar. cil. 1 a pesa 7 a 21 lib. El 2 a 2 a 7 a 20 El 3 a 5 a 7 a 18 El 4 a 4 a 7 a 15 El 5 cep. sup. 7 a 12 El 6 bueno 7 a 10 El 7 5 pasadas 7 a 8 El 8 2 a 7 a 6

Esta última clase se compra generalmente con la condicion de que pesa el saco de 7 barchilinas, 7 arrobas, 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurre de cuenta del vendedor.

ALUBIAS.—De l Pinet, nuevas de esta última cosecha, de 25 1/4 a 24 rs. barchilina.

ALMENDRA MALLORQUINA.—Sigue vendiéndose de 140 a 114 rs. arropa, si bien por alguna partida pretenden 116.

ANIS DE LA MANCHA.—Esta ofrecido de 48 a 51 rs. arropa, pero hay muy pocos compradores.

ANIS ANDALUZ.—Ofrecido a 45 reales, con pocos compradores.

AZAFRAN.—Durante las semanas se han vendido sobre 8.000 libras de 152 a 140 rs según clases por cuyos precios lo hay disponible en particular de la clase superior y con deseo de vender.

ANIL.—Paga-e el flor Caracas, de 46 25 a 17, 25. El de Corte, de 45, 50 a 45. El de Guatemala flor, de 14, 75 a 45, 50 pesetas.

ALZOR.—Se detalla de 12 a 12 1/2 reales barchilina.

ALPI-TE.—A 15 rs. bar.

ALGARROBAS.—Algarrobas nuevas de 7 1/2 a 8 rs. arropa. Viejas de 8 1/2 a 9 rs. arropa. Altramuzes.—Catalanes, 9 1/2 rs. barchilina. Anda uces de 10 a 11 y 12. Criados 12

ATUN.—Van llegando algunos arribos del fresco, d l que n se ha hecho ninguna operacion por falta de compradores.

AZUCARES.—A consecuencia de alguna alza abida en los mercados extranjeros, se nota en nuestra plaza una firmeza de precios, habiendo tomado superior real de favor algunas clases. Cotizaciones: Colonias, como peninsulares, un real por arroba de aumento en todas clases sobre la cotizacion de nuestra anterior revista 20 del corriente.

AGUARDIENTES.—La escasez de existencias, obligada a una subida digna de mencionarse creyendo continuara hasta la llegada de vapor V-laque que se espera a media los del corriente mes. Los precios ú timos son: Esp. de vino 51 g. 58 1/2 rs. Espiritu indus. de 55 a 59 Anisados 25 a 32 Orujos 55 a 25

Precios puestos a bordo con casco. Espiritu 55 g. pipa de 515 lit. 1402 rs 20 a 486 1000 a 516 2240 a 25 a 485 1540 a 20 a 485 1450 a 18 a 485 1400 a Orujos 55 a 5 1560

BACALAO.—Continúa el abastimient de depósitos de que nos ocupamos en revistas anteriores con referencia a este salado.

CAÑAMONES.—De 12 a 15 doble decá-litro. De 11 1/2 a 12 rs barchilina.

CACHUET.—De pl a superiores, de 9 1/2 a 10 ba chita; regulars, de 8 1/2 a 9 1/2; de fabrica, de 8 a 8 3/4. Con tendencia.

CANELAS DE CILAN.—1. de 16 a 17 reales.—2. de 14 a 14 1/2 id. y 5. 11 1/2 a 12 rs. libra.

CACAOS.—Caracas: Se sigue detallando de 6 a 7 rs. libra según clases.

GUAY QUIL.—No se hacen ventas de importancia y se detalla de 182 a 190 rs. arropa según clase.

CLAVO DE ESPECIA.—De 8 a 8 1/2 rs. libra según clases.

CAFE.—De Manila, se detalla de 156 a 158 rs. arropa.

CAÑAMO.—Bastrillado de primera clase, a 104 reales arropa; segunda a 92 id.; tercera, a 8, y cuarta, a 75.

CERA.—Amarilla del pais, de 184 a 200 rs. arropa valenciana, según clase. Del extranjero, de 189 a 172 rs. arropa. Comestivo, 240 rs.

1. de gramo, 570. CERAJA.—De 50 a 51 reales fanega. COCHINILLA DE CANARIAS.—De 13 a 15 rs. libra.

CORCHO.—De 8 a 10 rs. arropa y se detalla en los almacenes.

COMINOS.—De 58 a 60 rs. arropa de 56 libras.

CHUFAS.—Nuevas de 11 a 11 1/2 rs. Viejas de 15 a 14 rs. arropa de 50 libras.

DUELAS.—Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva-Orleans padron superior, 5700

Valencia 16 de Noviembre de 1879. A continuacion encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante las dias que comprende esta Revista.

AGENTES.—Los viejos superiores del arroz. Llanos sin varia ion. En el curso de la quincena, han estado algunas pequeñas partidas del superior, que se han colocado, con facilidad a los precios de 50, 70 y 51, 64 y 65 les 10 kilos.

La calidad del aceite nuevo, es inmejorable y por ello su venta es la cosecha sea tan corta. Si hubiese terminado a la vez hoy podríamos dar a precios de 60 y 65 centimos este sabroso y delicado aceite a todos los mercados del mundo.

Parace que a consecuencia de estar ya en la aluvia, la cosecha viene a ser abundante y no extrañaremos que en la última quincena las entradas escaseen; en la de Diciembre ya entraron en abundancia porque se generaliza la monda.

Los aceites de Tortosa viejos van bajando a medida que la molienda se genera en tan tiempo tanto el punto productivo las ventas efectuadas han sido a 54, 55 y 51 rs. los 10 kilos, con tendencia a bajar.

Los nuevos que van llegando, a pesar de ser en su mayor parte de Sequillon, son buenas en clase y opinamos que los de la Cañena olivarrera del Ebro, este año serán superiores.

Muchos tendriamos adelantado para el presente si los cosecheros de esta extensa zona tuviesen cuidado en elaborar sus aceites con perfeccion ya que nosotros que la gran sequia que han atravesado nos hace ver que los aceites superiores, si los detrasamos los elaboramos bien, si los detrasamos en parte las faltas que nosotros tenemos. Veremos si atienden nuestra observancia.

El andaluz sigue firme con tendencias a subir más; pero esta alza se ve limitada, ya vez que la cosecha es abundante y el principal la molienda bajará a pesar de las exigencias de los especuladores de aquellas tierras.

El de Mani continúa sostenido sin variacion en el precio.

El porvenir de esta gran industria no es muy balagú no en la presente campaña, pero aun nos dá como la cosecha de grano ha sido copiosa, los precios de los vados de modo que a produce tonos, apenas se sacarán los gastos y quedará optacion formada es que bajará por razon de que os de Tortosa, se venden sin ser caros y si los andaluzes siguen mejorando su produccion, se mandan a este me cada buena clase, para a reducir todas estas circunstancias en contra de los de cacahuet.

Seguimos paso a paso esta importante

lista comercial de la semana

